41071/2023/CA1 “CIMET SA (TF 125578413-A) c/ DGA s/ RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO”

Buenos Aires, de noviembre de 2023.

Y VISTOS:

Que, en atención a la naturaleza del asunto, el resultado obtenido y la trascendencia de la cuestión en debate –amparo por mora–; y atento al valor, motivo, extensión y calidad jurídica de la labor desarrollada ante el Tribunal Fiscal, corresponde **CONFIRMAR** los honorarios regulados en favor de los doctores Juan Carlos Vázquez y Virginia Soledad Vázquez Fourcade, quienes actuaron por la dirección letrada y representación legal de la parte actora (arts. 16, 19, 29, 44 *in fine*, 51 y ccdtes. de la ley 27.423; CSJN 30/23 Resol. SGA Nº 2722/2023).

Se deja constancia que la regulación que antecede deberá cancelarse de acuerdo con lo previsto en el artículo 51 de la ley 27.423, y que no incluye el Impuesto al Valor Agregado, monto que –en su caso- deberá ser adicionado conforme a la situación del profesional interviniente frente al citado tributo. ***ASI SE RESUELVE.***

Se hace saber que el Dr. Marcelo Daniel Duffy no suscribe la presente por hallarse en uso de licencia (art. 109, RJN).

Regístrese, notifíquese y devuélvase.

JORGE EDUARDO MORÁN

ROGELIO W. VINCENTI

Fecha de firma: 28/11/2023
Firmado por: ROGELIO W VINCENTI, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: JORGE EDUARDO MORAN, JUEZ DE CAMARA

#38295964#393276893#20231128104338048